



## SIMPLE Y CLARO



POR ELLIOT  
VELHER

# PLAN C Y SUS RIESGOS

La reforma al poder judicial será una realidad. Se impulsó la visión del Presidente Andrés Manuel López Obrador sobre la medida que la Presidenta

Electa buscó transmitir a los mercados y a la ciudadanía.

En septiembre, una vez que el nuevo Congreso de la Unión tome protesta, dominado por Morena y sus aliados con mayoría calificada en la Cámara de Diputados y a un senador de tener mayoría calificada en el Senado, la reforma será aprobada pase lo que pase.

Así, Morena decidió simular un parlamento abierto donde prometió "escuchar" todas las voces de la ciudadanía sin embargo advirtió que impondría su mayoría en el Congreso, alegando así un "mandato popular".

La reforma judicial será única en el mundo, México se convertirá en el primer país, después de Bolivia, si leyó bien usted ¡Bolivia!, en contar con un esquema de elección popular de jueces, magistrados y Ministros. Eso causa temor en los mercados por una sencilla razón: genera incertidumbre legal en los inversionistas.

Imagine usted que después de varios años de pagar su casa y liberar la hipoteca o su crédito, el gobierno de Claudia Sheinbaum decide, mediante un acuerdo presidencial que todas las casas que concluyeron tu pago de crédito en el último año pasarán a ser propiedad del Estado con fines de utilidad pública para hacer de ellas, centros de justicia.

¿Estaría usted conforme? Si usted lo está, perfecto. Pero me imagino que esa acción del Estado le causaría una afectación colosal en su vida. ¿Qué tendría que hacer usted?

Lo aconsejable sería acudir a tribunales para pelear por que el Estado respete sus derechos humanos, pero, imagine usted que el juez que conocerá su asunto es el auto nombrado abogado del obradorismo, Eurípides Flores quien, al hacer campaña con los colores de Morena, ganó su puesto como juez constitucional.

Eurípides Flores es un fiel admirador y creyente devoto de Andrés Manuel López

Obrador. El, como muchos de sus seguidores se quejaron de la militarización del país durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, pero hoy en día aplauden que la seguridad pública quede en manos del ejército y apoyan que más de 237 actividades que realizaban dependencias civiles hoy las ejecuten las fuerzas armadas, por poner un ejemplo.

Ahora, gracias a la reforma judicial, personas como Eurípides quien, sin juzgar su talento o falta de él como abogado, es un servidor público que opera con un sesgo político, tendrá la responsabilidad de decidir si le respeta la propiedad sobre su casa o la entrega en tributo al obradorismo. ¿Le parece justo eso?

Pongamos otra consecuencia de la reforma. El Cártel de Sinaloa, con su capacidad

económica y su facilidad para inculcar temor en las personas, decide apoyar a diversos abogados para postularlos y financiar sus campañas al puesto de jueces penales en el estado.

Evidentemente, el Cártel de Sinaloa impondrá a sus jueces a modo quienes, cuando lleguen integrantes del Cártel detenidos en flagrancia por la po-

sesión de drogas o, con diversas personas secuestradas, ¿cuál imagina usted que será el fallo judicial?

Ese es el escenario de la reforma judicial llamada "Plan C" donde jueces a modo dicten fallos favorables para el grupo económico que lo haya financiado para su campaña. El peligro es de tal magnitud que, por eso, no existe país democrático que use ese método popular para la elección de jueces. Saben perfectamente que un sistema judicial armado de esa manera es el fin de la democracia y el respeto de los derechos humanos, representa un retroceso democrático y garantiza que el autoritarismo se quede perpetuado en el Estado. Hoy México se juega su futuro, hoy nos encontramos ante la peor atrocidad para la democracia mexicana y ante un lapso que la historia no perdonará.

Pero si el escenario para Claudia ya parece complicado, será aún peor cuando su antecesor, Andrés, decida ejercer su derecho a disentir o, mejor dicho, a marcar la línea que él quiere que se siga en cada decisión de gobierno.

***El escenario de la reforma judicial llamada "Plan C", es donde jueces a modo dicten fallos favorables para el grupo económico que lo haya financiado para su campaña. El peligro es de tal magnitud que, por eso, no existe país democrático que use ese método popular para la elección de jueces***



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

5

25/06/2024

OPINIÓN

